



Valenciana

ISSN: 2007-2538

Universidad de Guanajuato, Departamentos de Filosofía y de Letras Hispánicas

Mejía Génez, Margareth

Darlei Dall' Agnol, *La ética de Wittgenstein y el problema del relativismo*, Jonathan Elizondo Orozco (trad.), Valencia, Universitat de València, 2016.

Valenciana, núm. 21, 2017, Enero-Junio, pp. 427-432

Universidad de Guanajuato, Departamentos de Filosofía y de Letras Hispánicas

DOI: <https://doi.org/10.15174/rv.v0i21.351>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360356029019>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Darlei Dall' Agnol, *La ética de Wittgenstein y el problema del relativismo*, Jonathan Elizondo Orozco (trad.), Valencia, Universitat de València, 2016.

Para poder tomar como válido el argumento de que el quehacer filosófico se realiza con cierta rigurosidad, se debe, por lo menos, seguir una premisa básica: “Seguir a un autor –como mera repetición– es una vía muerta” tal como lo manifiesta en la introducción a la *Conferencia sobre ética* Manuel Cruz. La prosecución de dicha premisa no es tarea fácil y las dificultades son varias. Precisamente este ejercicio de rigurosidad filosófica es el que se encuentra representado en el libro *La ética de Wittgenstein y el problema del relativismo*, de Darlei Dall' Agnol.

Este texto publicado en 2016 por la Universitat de València es producto de una serie de esfuerzos que se han ido materializando en la activa participación por parte de Dall' Agnol en el proyecto “Formas de vida y cultura: Wittgenstein y el relativismo”, coordinado por el Catedrático Vicente Sanfélix Vidarte, así como en la publicación de textos como *Bioética* (2005), *Seguir reglas: Uma in-*

trodução às Investigações Filosóficas de Wittgenstein (2011) y “Practical Cognitivism: Knowing-how to Follow a Moral Rule” (2015), que tienen como objeto de estudio la ética, metaética y bioética. En un total de tres capítulos (“1. El sentido ético en *Tractatus*: lo que no se puede decir, se debe hablar”, “2. El sentido ético de las *Investigaciones*: la forma de vida humana y sus juegos de lenguaje moral”, “3. El sentido ético del *On Certainty*: las certezas morales”) y una copiosa introducción, Dall' Agnol aborda como tema central la cuestión de la ética en la filosofía wittgensteiniana en relación con el relativismo.

Ahora bien, no es tarea fácil el intentar resumir la filosofía wittgensteiniana. La dificultad radica en que, como es bien sabido, Wittgenstein no quería caer en “ismos” de ningún tipo. Pero quizás lo que represente el mayor escollo sea la cantidad abrumadora de comentarios que en diversas áreas realizó: lógica, religión, psicología, matemáticas, por sólo mencionar algunas. Este desafío lo asume el texto en “Introducción: Un lugar para la ética en la obra de Ludwig Wittgenstein”, en el cual logra el abordaje de muchos de los temas

que Wittgenstein encaró, pasando por un breve recorrido de los aspectos más significativos en la vida del filósofo austriaco, teniendo en cuenta el contexto de la Viena finisecular, hasta lograr una breve explicación de temas wittgensteinianos como la tarea de la filosofía, la distinción decir/mostrar, la crítica al lenguaje privado, entre otros. Obviamente existe una injusticia en el tratamiento de estos temas, y no es para menos si pensamos en la dificultad expuesta en líneas anteriores. Pese a ello, el autor, en una extensión admirable –69 páginas–, logra esbozar la riqueza conceptual wittgensteiniana que incita tanto al lector inexperto como al especializado.

Uno de los retos que desde las primeras páginas es asumido es el hecho de enfrentarse a las diversas interpretaciones de Wittgenstein en lo que respecta a su obra, y es que esto no es un punto menor. Tomando distancia de las interpretaciones que ven en el pensamiento de Wittgenstein una segmentación, y señalando que su pensamiento puede entenderse mejor si comprendemos dos pensamientos distintos o incluso tres pensamientos distintos en el transcurso de su filosofar, Dall’Agnol es

de la opinión de que, ciertamente, entre una obra y otra hay cambios considerables; no obstante, apela por hacer ver los puntos de conexión entre una obra y otra. De manera que entre el *Tractatus* y las *Investigaciones filosóficas* reconoce, por lo menos, dos aspectos presentes en ellas: a) la tarea de la filosofía: “la postura de Wittgenstein ante la metafísica no muda entre el *Tractatus* y las *Investigaciones*, que comprende la filosofía como crítica del lenguaje” (66); b) el fin ético de los dos textos: “el primer libro de Wittgenstein mantiene una separación entre el lenguaje científico y las manifestaciones morales, artísticas, etc., el segundo suaviza esa dicotomía, pero continúa insistiendo en las *diferencias* entre los juegos de lenguaje morales y científicos. Por consiguiente, las *Investigaciones* también posee un sentido ético” (64). Ahora bien, estos dos aspectos marcarían el punto de encuentro de las obras de Wittgenstein. Lo curioso es que, aunque son dos aspectos, Dall’Agnol ve una conexión entre ellos, dado que, en el ejercicio liberador de la filosofía, esto es, el fin terapéutico de ésta, hay un fin ético, el cual se encuentra presente en toda su obra.

En la reinterpretación que realiza del *Tractatus*, Dall' Agnol modifica el último aforismo tractariano "De lo que no se puede hablar es mejor callar" (*Wovon man nicht sprechen kann, muß man schweigen*) y lo convierte en la siguiente frase: "sobre aquello que no se puede decir se puede y, algunas veces se debe, hablar" (84). Ahora bien, para comprender esta apreciación es necesario hacer una revisión de las distinciones que Dall' Agnol realiza. Éstas no se encuentran en la literatura especializada dedicada al pensamiento de Wittgenstein, o por lo menos no con tanta claridad. Por un lado, tenemos la distinción entre *juicios morales* y *juicios éticos*: "Ambos no son figuraciones, es decir, no son proposiciones, pero mientras los primeros son sinsentidos los últimos son contrasentidos" (77). Aunque en ambos, obviamente, se excluye la posibilidad de que sean verdaderos o falsos, los juicios éticos, desde la teoría pictórica, no dicen nada, esto es, no son considerados proposiciones, mientras que los juicios morales son pseudo-proposiciones que tienen la posibilidad de *hablar* sin decir nada. Por otro lado, se encuentra la distinción entre decir/mostrar: "*decir*: represen-

tar un estado de cosas cumpliendo las condiciones de sentido (esto es, construyendo proposiciones figurativas);" *mostrar (hablar)*: expresar algo sin cumplir las condiciones de sentido (esto, construyendo pseudoproposiciones)" (75). Entonces, desde este horizonte de comprensión, no es posible leer los últimos aforismos como una paradoja, porque dichos aforismos aplicarían para los juicios éticos, pero no para los juicios morales comunes: "Se puede, de ese modo, ver ahora que no hay paradoja real en el *Tractatus* porque la última observación del libro es una ley que aniquila la *filosofía moral*, es decir la Ética, pero no la moralidad común. Tampoco hay contradicción, pues la moralidad no fue abolida" (80). Esto cobra sentido cuando recordamos que el intento tractariano versa sobre establecer un plano delimitado entre la ciencia como sistema teórico y la ética que, insistirá, no le corresponde este estatuto. Lo que subyace a estas distinciones es el argumento acérrimo de ir en contra de la pretensión de que la ética sea comprendida como una teoría en busca de estatuto científico, y es que recordemos que, en opinión de Wittgenstein, la ética, al inten-

tar estructurarse como una teoría, fracasa.

Ahora bien, en el marco de las *Investigaciones*, para Dall' Agnol la clave de comprensión de las implicaciones éticas se encuentra en el concepto de "forma de vida" (*Lebensform*) y la lectura en clave gramatical que se haga de éste: "el concepto de forma de vida debe ser tomado en el contexto de una investigación que Wittgenstein caracteriza como «gramatical» y que, por consiguiente, no es ni trascendental en el sentido fuerte de Kant, ni solo natural o empírica" (99). El problema, dirá, es que éste no es el énfasis que Wittgenstein quería resaltar. Recordemos que para Wittgenstein la clave de comprensión se encontraba en la gramática, no en la comprobación empírica ni trascendental. En opinión de Dall' Agnol, "La interpretación del concepto de forma de vida presentada más arriba, aliada a esas observaciones sobre seguir reglas, permite vislumbrar la posibilidad de una ética universalista" (115). Esto encuentra su fundamento en la forma de vida porque, por ejemplo, ante la norma "no debes mentir" lo que tenemos es que no resulta de un acuerdo de opiniones sino de lo que se denomina concordan-

cia con la forma de vida. Esto sirve como base para presentar una enumeración de los diferentes tipos de juegos de lenguaje morales: 1) imperativos, 2) valorativos, 3) performativos. En esa misma línea de pensamiento, esto es, instaurado en las implicaciones de los juegos de lenguaje, podemos observar que entre estos juegos morales enunciados notamos diferencias, pero también, como lo denomina Dall' Agnol, trazos comunes entre todos ellos. Por lo que considera bastante útil la noción de "parecido de familia" (*Familienähnlichkeit*): "no hay una forma única de los juicios morales aunque todos ellos estén estrictamente vinculados a diversas actividades humanas" (121).

Una deficiencia que tienen los textos que se han escrito sobre Wittgenstein en el marco de la literatura especializada consiste en postular una ética solamente a partir de dos textos, el *Tractatus* y la *Conferencia sobre ética*, que es donde se encuentran apreciaciones de forma explícita, omitiendo el sentido ético de los últimos textos. Pero no es el caso de esta obra, ya que percibe en casi todas los escritos de Wittgenstein consideraciones que pueden tener una implicación de carácter ético. Es por ello

que Dall' Agnol se introduce en el estudio de *On Certainty*, y a partir de ahí distingue entre oraciones gramático-morales “bisagras” y “no bisagras”. A las primeras les corresponde reglas de uso para nuestro concepto de moral, mientras que a las segundas les corresponde las reglas de uso de palabras específicas. Un ejemplo del primero sería “no causar daño” mientras que un ejemplo del segundo sería “mentir es inadecuado” (cf. 147).

El texto *La ética de Wittgenstein y el problema del relativismo* hace una lectura reinterpretativa del *Tractatus*, pero además de ello, pone a las observaciones que realizó Wittgenstein en el marco de la discusión filosófica actual. Partiendo de la idea tractariana desde la cual no es posible una enunciación de las cuestiones éticas, se considera a Wittgenstein un no cognitivista. Pero, en las *Investigaciones*, y esto apoyado en la idea de “seguir una regla”, es posible hablar de una postura opuesta a la tractariana, a saber, una postura cognitivista. No obstante, parte del equívoco de ambas posturas –argumenta Dall' Agnol– se debe a dos razones: la primera de ellas es que intentan una formulación de una teoría y no prestan suficiente atención al

énfasis que pone Wittgenstein en *describir* (cf. 93); la segunda razón se enfoca en que las dos partes de la discusión no se limitan a describir el lenguaje moral, sino que procuran sistematizar sus posiciones intentando formular teorías, mientras que Wittgenstein posee un enfoque filosófico marcadamente antiteórico, es decir, no es partidario de ningún “ismo” (cf. 93).

La reinterpretación de Dall' Agnol es exhaustiva, pero no del todo fiel, como toda reinterpretación. No obstante, esto no constituye una falencia, contrariamente una lectura como ésta ayuda a entender la filosofía en un sentido no expositivo, ni repetitivo sino reconstructivo. En términos de Dall' Agnol se trata de una tarea de complementación. Complementación necesaria por la experiencia que despierta Wittgenstein en comparación con otros filósofos, incluso referenciando a los clásicos.

En opinión de Dall' Agnol, además de ser escrita en un tono provocador, se encuentra sustentada en el hecho de que ya sea por el contenido o por el estilo, Wittgenstein sólo promueve a pensar, dado que no ofrece un pensamiento completo. Esto ya

lo mencionaba Wittgenstein en el prólogo a las *Investigaciones*, en el que señalaba que su intención era estimular pensamientos en otros. Esta invitación por sí sola ha de ser suficientemente provocadora para invitar a leer este libro, pero a esto se suma el esfuerzo de complementación que es realizado por el autor. Ahora bien, si la tarea de

complementación realizada por Dall' Agnol ha sido exitosa es algo que el lector debe decidir. Baste con decir que ha generado el suficiente interés que ha estimulado, a su vez, a motivar a más lectores a través de esta reseña.

Margareth Mejía Génez
Universidad de Guanajuato